

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440
Santiago

Teléfono: 390 0800
Fax: 695 3807

www.conservador.cl
Info@conservador.cl



Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

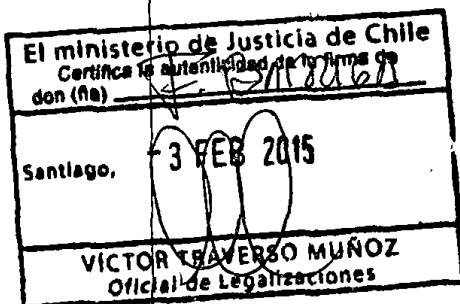
El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Bioils SpA", y que rola a fojas 13975 número 10609 del Registro de Comercio de Santiago del año 2011, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 30 de enero de 2015.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 2 de febrero de 2015.



4 LEG. LIZADA EN EL MINISTERIO
DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE
FIRMA DEL Sr. (a) [signature]

- 3 FEB 2015

Miguel REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones

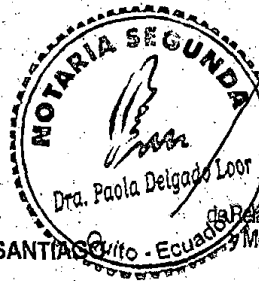
Carátula: 9354110

Bioils SpA



Código de verificación: 8ebb7e-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 353/2015

Quien suscribe ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 4 de Febrero del 2015

ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<32>> <<SANTIAGO>> <<790872>>



F/VA

Nº 10609

CONSTITUCIÓN

BIOILS SpA

ID: 5241426

ID: 1234705

FR: 76706

Santiago, dieciséis de Marzo del año dos mil once.- A requerimiento de don José Antonio Cuadra M., procedo a inscribir lo siguiente: Jaime Morandé Orrego, Notario Público, 17º Notaría Santiago, Amunátegui 361, certifica: Por escritura pública de fecha 07.03.2011, ante mí, LUIS FELIPE SULLIVAN MORENO, en representación de TRIO S.A., sociedad del giro industrial, Rut Nº 79.918.390-0, ambos domiciliados en Esquina Blanca 1.117, Maipú, constituye sociedad por acciones: Razón Social: "BIOILS SpA", nombre de fantasía "BIOILS". Domicilio: comuna de Santiago de la Región Metropolitana, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros puntos del país o del extranjero. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la recolección, transporte, distribución, tratamiento, importación, exportación, producción y comercialización de todo tipo de aceites y residuos ya sean industriales, comerciales o domiciliarios, tanto en Chile como en el extranjero, y, en general, la realización de cualquier otra actividad análoga, relacionada con las anteriores y la realización de todos aquellos actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración: Indefinida. Capital: \$1.000.000, dividido en 100 acciones, todas nominativas, de igual valor, de una misma clase y sin valor nominal.



El capital de la sociedad se encuentra
íntegramente suscrito y pagado. Demás
estipulaciones en escritura extractada.
Santiago 07.03.2011, Jaime Morandé Orrego.-
Hay firma ilegible.- El extracto materia de la
presente inscripción, queda agregado al final
del bimestre de Comercio en curso.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2016-17-01-02-D 00929

FACTURA N° 25480

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en 4 hoja(s)
antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a 26 ENE 2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000025652



20161701002D01030

COPIA DE COMPULSA N° 20161701002D01030

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** que me fue exhibido en 24 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 24 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 27 DE ENERO DEL 2016, (16:28).


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LLOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Patricio Peña R.
Mario Larrea A.

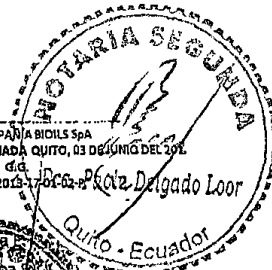
Maria Elena Jara
Patricia Andrade
Verónica Sánchez
Verónica Mielles
Sebastian Cortez
Omar Herrera
Alvaro Polt
Gabriel Solis



NOBOA, PEÑA, LARREA, & TORRES
ABOGADOS - ECUADOR

Asociados con Muñiz, Ramírez, Pérez-Talman & Olaya
Abogados - Peru
Asociados con Lex Investments & Services
Abogados - Costa Rica

OTORGADA POR: COMPAÑIA BIOILS SpA
CUANTIA: INDETERMINADA QUITO, 03 DE JUNIO DEL 2011
DIZ: COPIAS de
ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-2010-785-17



Andrea Pacheco
Gabriela Noboa
Ernesto Welsson
Rafael Pastor
Patricia Marchán
Andrés Chong Qui

SEÑORA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Ab. Henry Gaibor Flores, casado, mayor de edad, de profesión abogado en libre ejercicio, a nombre y en representación de la Compañía BIOILS SpA, solicito se proceda a la protocolización de los documentos que adjunto a la presente petición.

Abg. Henry Gaibor Flores

M.A.L. 17-2010-785-17

Abg. Henry Gaibor F.
M.A.L. 17-2010-785-17

www.legalecuador.com

QUITO: AV. AMAZONAS Nº 2083 y NACIONES UNIDAS, EDIFICIO PUERTA DEL SOL, 4to PISO. TELÉFONO: PBX (593-2) 2 261-762 FAX: 2261-766 CASILLA POSTAL 4931 CCNU
GUAYAQUIL: JUNIN Nº 105 y MARGEN SIMÓN BOLÍVAR, EDIFICIO VISTA AL RÍO, 2do PISO. TELÉFONO: PBX (593-4) 2 382-444 FAX: 2382-113
QUITO - GUAYAQUIL - LIMA - AREQUIPA - TRUJILLO - CHICLA - ICA